

RESOLUCIÓN N° 32 /2017.

NEUQUEN, 13 de Noviembre de 2017.-

VISTO:

La sanción de la Ley N° 2892 de creación del Ministerio Público de la Defensa y la nueva estructura adoptada por este Ministerio; lo solicitado por la Dirección de Gestión Humana; las notas remitidas por los Titulares de las Defensorías y los distintos Organismos que integran este Ministerio Público de la Defensa, y,

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar el personal que permanecerá de guardia en la próxima **Feria de Verano 2018**, en uso de facultades propias, por ello,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR para desempeñarse en la Feria Judicial de **Verano 2018** a los siguientes Funcionarios y Empleados del Ministerio Público de la Defensa, en cuyo anexo se adjunta a la presente.

2º) Regístrese, Notifíquese y hágase saber al Tribunal Superior de Justicia.-



**PODER JUDICIAL
DE NEUQUÉN**